CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
14 ABR 2016
Recibido 10:00 Hs.
Exp. Nº 30985 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, **convoque a la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria,** a los efectos de analizar la **declaración de emergencia y/o desastre agropecuario,** producido por el exceso de precipitaciones en el Departamento San Cristóbal, en un todo de acuerdo con la Ley Provincial Nº 11.297.

EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto es concordante con el que fuera presentado en la Cámara de Senadores, en fecha 8 del corriente mes y año, por el Señor Senador por el Departamento San Cristóbal, Felipe Michlig.

En los últimos días, el norte de nuestra Provincia, y específicamente el Departamento por el cual se peticiona, se ha visto afectado por lluvias que han excedido ampliamente la media estacional.

Hoy esta zona tiene gran cantidad de evacuados, y el sector agropecuario en crisis. Los campos y suelos se encuentran anegados, la tierra ya no absorbe, y esto atenta contra los tambos, la producción cárnica, y genera pérdidas de granos y forrajes. El sector agrícola acusa importantes bajas, debido al stress hídrico, y en algunos

cultivos (sorgo, maíz y soja) las pérdidas han sido totales.

Era esta una campaña signada por la baja de los precios de materias primas a nivel internacional, y con una alta inflación, el panorama no resulta alentador.

Además, la infraestructura de comunicación del Departamento se ha visto colapsada: rutas cortadas, caminos internos anegados, ciudades inundadas y canales saturados.

Estamos ante circunstancias excepcionales y de crisis, por lo que la presencia y ayuda del Estado Provincial resulta indispensable, tanto en cuestiones logísticas, asistenciales, como así también de ayuda económica y financiera a los productores afectados.

Es entonces, por todo lo expuesto, que solicito a mis pares de esta Cámara, la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Dr. EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial

Mesa de Entradas:

Al presente Proyecto de Comunicación elaborado por el Diputado Edgardo Martino se adjunta INFORME ZONAL SOBRE LA SITUACIÓN PRODUCTIVA DE LA REGIÓN – SAN CRISTÓBAL ESTE- PRECIPITACIONES ABRIL 2016. El mismo ha sido elaborado por el INTA San Cristóbal.

Informe zonal sobre la situación productiva de la región- San Cristóbal este. Precipitaciones Abril 2016-

Informe realizado por INTA SAN Cristóbal mediante la consulta de informante Calificados como Ingenieros agrónomos locales (asesores de grupos de Cambio Rural) y productores de las zonas afectadas

1-Carácter del evento analizado.

En los primeros días de abril se han registrado lluvias copiosas. El evento más importante se ha registrado el día sábado 2 de abril, donde se produjeron lluvias copiosas e intensas e incluso se registrados caída de granizo, entre la madrugada y el sábado a la mañana. Las mismas provocaron anegamiento en la ciudad por la cantidad de lluvias acumuladas y aislamiento de la misma durante ese día hacia el sur de la provincia.

Se detalla cuadro de lluvias.

Precipitaciones caídas en San Cristóbal Este y Región- abril 2016

Fecha	San Cristóbal	La Lucila	Ñanducita	Cnia Clara	Moises Ville	Elisa
2-04-2016	270 a 350	280	290	152	200	
4-04-2016	40	30	35	110	50	
5-04-2016	62	45	80	42	20	
06-04-2016	23	30	30	15	30	
Total	395 a 470	385	435	319	300	Mas de 300

Total : 395 mm en el área de San Cristóbal.

3. Actividades productivas:

Actividad de Carne. En esta actividad se ve comprometida principalmente las tareas de vacunación que estaban planificadas. Teniendo que suspender los encierros de animales. Es época de destetes, por lo que se complica el mantenimiento de terneros encerrados que se han separado de las madres, y su posterior venta. A Su vez se retrasa la descarga del campo porque no se pueden realizar movimientos y la llegada a los mismos por el estado de los caminos. Por otro lado las lluvias para el pastizal natural ayudan a mejorar la oferta y las reservas para el invierno. Por lo que los sistemas extensivos (que no presentan muchas categorías encerradas) no se deberían encontrar afectadas. Salvo los lugares donde hay mucha agua como en los distritos San Cristóbal, Capivara, Colonia Clara, Ñanducita, La Lucila y Villa Saralegui. (campos bajos y canales que acumulan agua) y en la zona que comparte con los tambos como en los que aún hay agua sobre superficie.

Al coincidir este evento climatológico en la época en la cual los productores están sembrando sus reservas esto hizo que las superficies sembradas se pierdan casi en su totalidad.

Actividad Lechera.

Los distritos lecheros se encuentran muy complicados.

Las principales limitantes son los caminos. Los ripios se encuentran cortados y con agua en superficie. Por lo que desde el 1-04 no se han retirado la leche de los campos hasta el día 5-04-

donde se retiraron de los campos más cercanos a la Ruta (Ñanducita- Santurce- San Cristóbal) y el día 6-04 se comenzaba a retirar la leche de Colonia La Clara y de La Lucila. Esta zona está complicada por el arroyo San Antonio, que se encuentra muy por encima de su nivel normal.
Los tambos del distrito de la Lucila, que son más bajos, aún presentan casi 10 cm de agua en superficie, encontrándose los animales todavía en el agua, no teniendo lugares altos para echarse .
Las pasturas se ven comprometidas por el agua, probablemente en el 100% así como también la siembra de nuevas implantadas que se perdieron en su totalidad.

Aproximadamente un 20% de los productores no habían realizado silos. Estos se ven complicados para realizar reservas a corto plazo ya que no se sabe cuando podrán entrar las picadoras de Forraje.
De los tambos de la región Este, que se encuentran en Ñanducita- La Lucila Y colonia Clara y Capivara. Hay un 95% afectado en mayor importancia y un 5 % en menor (este último se estima de aquellos tambos que el agua ha podido escurrir)
Otro punto son las complicaciones en la producción y la baja de la misma. Además a corto plazo traerá aparejado enfermedades relacionada a la acumulación de agua y barro. Como ser calidad de la leche, problemas podales, mastitis, estado corporal de la hacienda, por lo tanto reproductivo. Se verá afectada el balance de las dietas, esto se suma al costo del precio de los insumos energéticos y al bajo precio de la leche.
En un alto porcentaje de los tambos la producción de Leche disminuyó en un 50%, comparado lo que se ordeñaba antes del evento climático que se describe. Y los productores creen que seguirá bajando, debido al estado de las pasturas posterior a la bajada del agua.
El estado de las Guacheras se ven muy complicados por no haber pisos lo que aumenta el % de mortandad y enfermedades respiratorias y digestivas.
Los tambos al sur de la ciudad de San Cristóbal, además siguen recibiendo agua que drena de la ciudad, por lo que se encuentran muy complicadas.

La zona de Moises Ville palacios y Palmeras, se encuentran en similar situación, con tambos con Agua en superficie. No se sabe los daños, ya que muchos productores no han podido llegar al campo aún.

San Guillermo 300 mm totales.
Suardi 400mm

Cultivos

Siguen en pie cultivos de la cosecha gruesa, por lo que se estima que puede haber importantes pérdidas en rendimiento por el anegamiento de los mismos.
Así como también en la siembra de cultivos de invierno. Se desconoce la superficie afectada.

Actividad apícola:
El fenómeno meteorológico mencionado produjo anegamiento de zonas bajas, desborde de canales y arroyos. El productor apícola, en la gran mayoría de los casos, no es propietario de los predios donde están las colmenas, por lo que tiene ubicadas las mismas en lugares bajos o de difícil acceso.
La actividad apícola local tiene importancia a nivel provincial, dado que el departamento San Cristóbal es el que tiene mayor número de apicultores en la provincia de Santa fe.(*Información brindada por el Ministerio de producción de Santa fe, Cuadro 1.)*

Primero considerar que los apiarios cercanos a canales o arroyos sufren una pérdida total, ya que las colmenas con miel son arrastradas por la corriente de agua, actualmente es difícil estimar esta pérdida hasta que los apicultores puedan llegar al lugar, pero si se conoce que hay un gran porcentaje de colmenas en zonas de riego.

En segundo lugar considerar que no se va a poder ingresar a los apiarios por un largo período de tiempo esto atrasa la cura contra el parásito Varroa destructor lo que deriva en pérdidas de colmenas por migración de las mismas (debido al incremento del parásito en las colonias). También la alta humedad relativa favorece a Nosemosis, enfermedad que impacta en la capacidad productiva de las colmenas.

Todo lo descripto en un contexto en el cual muchos apicultores no pudieron comercializar su producción debido a que no hay compradores. Lo que hace que la actividad que estaba en una difícil situación, actualmente se haga más crítica aún.

CUADRO 1:

	Ordenado por cantidad de apicultores		
	Departamentos	productores	Cant Colmenas
1	San Cristobal	335	74648
2	Gral Obligado	333	43566
3	Castellanos	299	76759
4	Las Colonias	182	41775
5	La Capital	144	34992
6	Gral Lopez:	125	52011
7	San Javier	106	14758
8	Rosario	105	15555
9	San Justo	86	16443
10	9 de julio	84	14926
11	vera	79	12020
12	Contitucion	70	6314
13	San Martin	58	11950
14	Caseros	56	16640
15	San Jeronimo	53	9613
16	Garay	35	5503
17	belgrano	25	4185
18	San Lorenzo	22	7626
19	iriondo	19	1519

Conclusión: Por esto consideramos importante que se ponga a disposición de estos sectores de la producción primaria herramientas que hagan posible que, los productores afectados puedan afrontar las pérdidas causadas por el evento climatológico. Vemos que una opción puede ser la oferta de créditos blandos y con un período de gracia acorde a cada producción en particular sin descartar la posibilidad de subsidios para alimentación en lo inmediato.

I. N. T. A.
AGENCIA DE EXTENSION RURAL
Pueyrredón 1350 - ☎ 03408 - 422805
3079 SAN CRISTOBAL (Sta. Fe)